

Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2014-00037-MEM

Quito, 12 de febrero de 2014

PARA: Sr. Mgs. Hermez Marcelo Espinoza Sarzosa
Coordinador Zonal de Educación Zona 1

Sr. Ing. Luis Fernando Ochoa Rizzo
Coordinador Zonal 2

Sra. Econ. Mirian Maribel Guerrero Segovia
Coordinadora Zonal 3

Sr. Crnl. Manuel Ernesto Rivadeneira Tello
Coordinador Zonal 5

Sra. Lcda. María Eugenia Verdugo Guamán
Coordinadora Zona 6

Sra. Maria Lorena Reyes Toro
Coordinadora Zona 7

Sra. Lcda. Ana Maria Dolores Cedeño Murillo
Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil

Sr. Dean Torres Rites
Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

Sra. Marlene Alexandra Jaramillo Argandoña
Coordinadora Zona 4

ASUNTO: Finalización de año lectivo 2013-2014, Régimen Costa.

De mi consideración:

En alcance a los memorandos Nro. MINEDUC-VGE-2013- 00217-MEM y Nro. MINEDUC-VGE-2014-00026-MEM, y con la finalidad de integrar los lineamientos respecto a las actividades que las instituciones educativas cumplieron en el transcurso del año y deben cumplir para la finalización del año lectivo 2013-2014, en el Régimen Costa se da a conocer las siguientes disposiciones:

PRIMER QUIMESTRE

ACTIVIDAD	FECHAS
Inicio Quimestre	02 de mayo de 2013
Fin Quimestre	27 de septiembre de 2013
Vacaciones estudiantiles	30 de septiembre de 2013 al 13 de octubre de 2013

Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2014-00037-MEM

Quito, 12 de febrero de 2014

SEGUNDO QUIMESTRE

ACTIVIDAD	FECHAS
Inicio Quimestre	14 de octubre de 2014
Fin Quimestre	06 de marzo de 2014. <i>A esta fecha las Instituciones Educativas habrán cumplido los 200 días laborables.</i>
Vacaciones estudiantiles	Del 07 de marzo hasta el 04 de mayo de 2014
Juntas de curso	07 de marzo de 2014
Publicación de notas	10 de marzo de 2014
Clases de recuperación, para estudiantes que se presentarán a exámenes de mejoramiento y/o supletorios	Del 11 al 25 de marzo de 2014
Exámenes Supletorios y de Mejoramiento	Del 26 al 31 de marzo de 2014
Juntas de curso, publicación de notas de supletorios y mejoramiento, y horarios para exámenes remediales	01 de abril de 2014
Vacaciones de Docentes	Del 02 al 20 de abril de 2014 <i>***18 días que se suman a los 12 días ya tomados en diciembre por festividades de Navidad y Año Nuevo y en el período de vacaciones por finalización del primer quimestre.</i>
Reingreso de Docentes	21 de abril de 2014
Exámenes remediales	21 de abril de 2014

Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2014-00037-MEM

Quito, 12 de febrero de 2014

**TERCER AÑO DE BACHILLERATO
SEGUNDO QUIMESTRE**

ACTIVIDAD	FECHAS
Exámenes quimestrales	Del 14 al 20 de febrero de 2014
Juntas de curso	21 de febrero de 2014
Publicación de notas	24 de febrero de 2014
Exámenes de grado	Del 25 al 28 de febrero de 2014
Publicación de notas	05 de marzo de 2014
Ingreso, aprobación, validación de información en el aplicativo de Titulación de Bachilleres e impresión de títulos en los Distritos Educativos	Del 05 hasta el 13 de marzo de 2014
Incorporación de Bachilleres	14 de marzo de 2014
Clases de recuperación, para estudiantes que se presentarán a exámenes de mejoramiento y/o supletorios	Del 06 al 20 de marzo de 2014
Exámenes Supletorios y de Mejoramiento	Del 21 al 26 de marzo de 2014
Juntas de curso, publicación de notas de supletorios y/o mejoramiento, y horarios para exámenes remediales	27 de marzo de 2014
Publicación de horarios para exámenes remediales	28 de marzo de 2014
Vacaciones de Docentes	Del 02 al 20 de abril de 2014 <i>***18 días que se suman a los 12 días ya tomados en diciembre por festividades de Navidad y Año Nuevo y en el período de vacaciones por finalización del primer quimestre.</i>
Reingreso de Docentes	21 de abril de 2014
Exámenes remediales	21 de abril de 2014

En caso de existir estudiantes que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido para aprobar el examen de grado, las autoridades zonales, distritales y las instituciones educativas aplicarán una estrategia interna para garantizar la graduación y obtención del título de bachiller.

Nota: El personal administrativo con base en la planificación institucional dispondrá de sus vacaciones; la programación de vacaciones no afectará a la atención que la institución educativa debe proporcionar de manera diaria a la comunidad educativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2014-00037-MEM

Quito, 12 de febrero de 2014

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jaime Roca Gutiérrez
VICEMINISTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA

Copia:

Sra. María Portalanza Zambrano
Directora Nacional de Comunicación Social

Sra. Mgs. Vanessa Lucia Calvas Chavez
Coordinadora General de Secretaría General

Sra. Mgs. Mayra Patricia Ruiz Ruiz
Directora de Apoyo, Seguimiento, Regulación Educativa

Sra. Lcda. Marlene Marilu Alvarado Largo
Responsable de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Sra. Lcda. Paulina Yolanda Bravo Bastidas
Directora Técnica de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Sra. Mgs. Lucy Gioconda Quinteros Vargas
Directora de Apoyo y Seguimiento A la Gestión Educativa

Sr. Ing. Felix Oswaldo Chenche Lopez
Analista zonal de Apoyo y Seguimiento

Sr. Jose Vicente Roman Avila
Jefe de Apoyo y Seguimiento y Regulación

Sr. Dr. Alex Gustavo Roman Yanez
Director de la DASRE

Sra. Dra. Jeny Patricia Zeas Poveda
Directora de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Sr. Mgs. Christian Giovanni Salazar Coba
Director de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Sra. Ing. Ana Paulina Cano Rojas
Coordinadora General de Gestión Estratégica

Sr. Mgs. Wilson Rosalino Ortega Mafla
Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

lv/lc/la/na/jo/wo